ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE MERCADO

INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, VALLE DEL CAUCA

Convocatoria Pública de Mínima Cuantía CPMC-HSA-001 de 2026 — Anexo del Estudio Previo

Entidad	Hospital Santa Ana Empresa Social del Estado — NIT 891.900.414-0 — Calle 8 N.° 5-09, Bolívar (Valle del Cauca)
Objeto	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, VALLE DEL CAUCA
Tipo de contrato	Contrato de interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera sobre el contrato de obra derivado de la Convocatoria Pública CP-HSA-001-2026
Modalidad	Convocatoria pública de mínima cuantía — SECOP II, módulo de contratación de régimen especial con ofertas (parágrafo 3, art. 9, Resolución 5185 de 2013, modificado por la Resolución 2053 de 2025; art. 21, num. 1, del Manual de Contratación)
Presupuesto oficial	$35.449.700 (incluye costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones)
Respaldo presupuestal	CDP N.° 383 del 15 de octubre de 2026 por $35.449.700
Fuente de financiación	Presupuesto General de la Nación — Resolución 001598 del 30 de julio de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social ($693.800.124 asignados al proyecto)
Plazo	Un (1) mes sin exceder el 31 de diciembre de 2026, según la invitación pública (el estudio previo, num. 9, indica dos meses; ver numeral 10)
Lugar de ejecución	Sede principal del Hospital Santa Ana E.S.E., municipio de Bolívar, Valle del Cauca
Fecha de elaboración	17 de noviembre de 2026

1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente documento analiza el sector económico al que pertenece el objeto a contratar y las condiciones del mercado relevantes para el proceso, con el fin de soportar el valor estimado de la interventoría, la modalidad de selección, los requisitos habilitantes, los factores de evaluación y la distribución de riesgos. Se elabora en cumplimiento del deber de planeación, del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 —aplicado como referente metodológico por remisión del estatuto de contratación de la E.S.E.— y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

El análisis se estructura en tres perspectivas: (i) el contexto económico, técnico y regulatorio del sector; (ii) el estudio de la demanda, es decir, cómo han contratado interventorías de adecuaciones en infraestructura de salud la entidad y otras Empresas Sociales del Estado; y (iii) el estudio de la oferta, esto es, quiénes prestan este servicio, en qué condiciones y con qué capacidad financiera. Las cifras provienen de fuentes oficiales o de datos abiertos verificables, citadas en cada sección y relacionadas en el numeral 12. Este estudio complementa el elaborado el 19 de octubre de 2026 para el contrato de obra CP-HSA-001-2026, al cual la interventoría hace seguimiento.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y DEL OBJETO

El Hospital Santa Ana E.S.E. presta servicios de salud de baja complejidad en el municipio de Bolívar y ejecutará la adecuación de su planta física con recursos del Presupuesto General de la Nación asignados por la Resolución 001598 de 2026 del Ministerio de Salud

y Protección Social ($693.800.124). De esa asignación, $658.350.483 corresponden al contrato de obra (costo directo de $506.423.448 más AIU) y el remanente al contrato de interventoría. Conforme al parágrafo 3 del artículo 9 de la Resolución 5185 de 2013, modificado por la Resolución 2053 de 2025, la interventoría de obras financiadas con recursos del PGN y contratadas por convocatoria pública debe seleccionarse también por convocatoria pública, con una persona natural o jurídica independiente de la entidad y del contratista de obra.

El alcance de la interventoría comprende el seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero al contrato de obra. Las actividades centrales son:

- **Seguimiento técnico:** verificar en campo que las actividades, los materiales y las cantidades ejecutadas correspondan a las especificaciones, al presupuesto y al alcance contratado, en una obra de 67 actividades agrupadas en 15 capítulos (cubierta, cielos rasos, acabados, redes eléctricas e hidrosanitarias y carpintería).
- **Seguimiento administrativo y financiero:** contrastar las cantidades de las actas de obra con las verificadas, revisar la correspondencia con los precios pactados, las garantías y los soportes de seguridad social, y emitir el concepto de conformidad para cada pago.
- **Informes y alertas:** presentar informes con el avance físico y financiero, el cumplimiento del cronograma, los hallazgos y las recomendaciones, e informar por escrito a la Gerencia cualquier anomalía o incumplimiento.
- **Conceptos sobre modificaciones:** conceptuar sobre mayores o menores cantidades, ítems no previstos, adiciones, prórrogas, suspensiones o reinicios.
- **Recibo y cierre:** apoyar el recibo de la obra, verificar la corrección de pendientes y entregar los soportes que el Hospital requiere para el balance final y los reportes al Ministerio.

3. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO EN EL CLASIFICADOR UNSPSC

La invitación pública exige que los contratos aportados para acreditar experiencia estén clasificados en el código UNSPSC que se indica en la primera fila.

Código	Segmento / familia / clase	Pertinencia
801016	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos — Servicios de asesoría de gestión — Gerencia de proyectos	Exigido en la invitación pública para acreditar la experiencia

4. ANÁLISIS DEL SECTOR

4.1 Contexto económico

La interventoría de obras es un servicio profesional de ingeniería cuyo costo depende principalmente del personal técnico y de su dedicación, por lo que su comportamiento se asocia con la actividad de la construcción, la inflación y el salario mínimo. Según el DANE, en el segundo trimestre de 2026 el PIB creció 3,5 % anual y el valor agregado de la

construcción 2,2 %: las obras civiles crecieron 17,1 %, mientras que las edificaciones y las actividades especializadas de construcción se redujeron frente al mismo trimestre de 2025. El dato oficial del tercer trimestre de 2026 no estaba publicado a la fecha de elaboración.

Indicador	Dato vigente	Fecha y fuente	Relevancia para el proceso
IPC — variación anual	6,30 % (0,20 % mensual; 5,94 % en lo corrido de 2026). Cali: 6,68 %	Octubre de 2026 — DANE, boletín del 9-nov-2026	Presión sobre costos de personal y administración de la interventoría
Tasa de desocupación (TD)	8,0 % nacional; 8,3 % en 13 ciudades y áreas metropolitanas; trimestre jul-sep: 8,5 %	Septiembre de 2026 — DANE GEIH, boletín del 30-oct-2026	Oferta laboral disponible de profesionales y técnicos
Participación y ocupación	TGP 66,1 %; TO 60,6 %	Septiembre de 2026 — DANE GEIH	El DANE ajustó los factores de expansión por el sismo del 10-sep-2026
Tasa de política monetaria	12,25 % (se mantuvo; 4 votos a favor y 3 por subir 25 pb)	30-oct-2026 — Banco de la República	Encarece el capital de trabajo del contratista
TRM	$3.301,91 por dólar (−11,2 % frente a $3.719,71 del 13-nov-2025)	13-nov-2026 — Superfinanciera / Banco de la República	Impacto marginal: el servicio no depende de insumos importados
Salario mínimo mensual (SMMLV) 2026	$1.750.905 (+23 % frente a $1.423.500 de 2025)	Decreto 0159 de 2026	Eleva el costo base de personal y define el límite de mínima cuantía

4.2 Comportamiento de los costos de la construcción

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) del DANE registró en septiembre de 2026 una variación anual de 7,12 % (6,94 % en lo corrido del año). Para el destino «Hospitales y centros asistenciales» la variación anual fue de 7,79 %, superior al promedio. Por grupos de costo, la mano de obra subió 14,12 %, los servicios generales de la construcción 10,20 % y el equipo 6,30 %; en el dominio Cali AU —referencia para el Valle del Cauca— el aumento fue de 6,05 %.

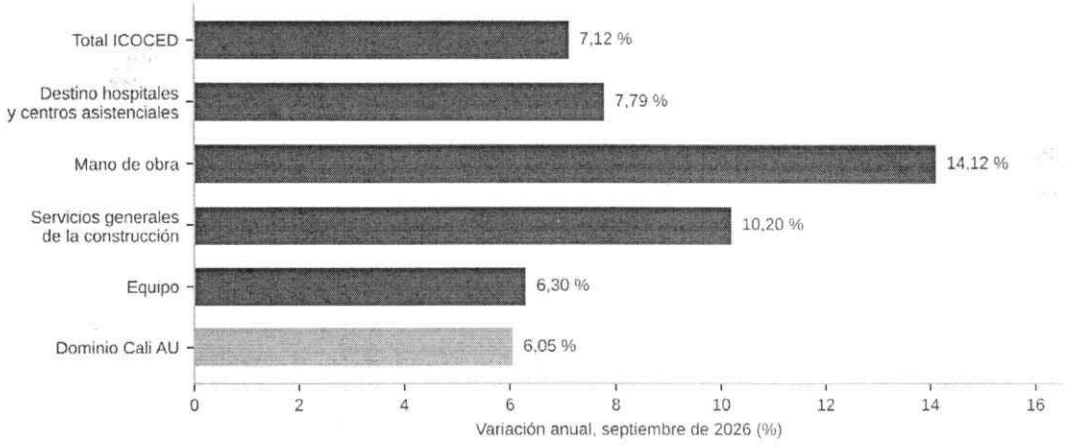

Gráfico 1. ICOCED: variación anual por destino y grupo de costo, septiembre de 2026.
Fuente: DANE, Boletín técnico ICOCED septiembre de 2026 (publicado el 30-oct-2026).

El ICOCED mide costos de construcción y no honorarios de interventoría, pero es la referencia oficial más cercana para el comportamiento del personal técnico del sector. Dado que el costo de una interventoría es principalmente de personal, el aumento de la mano de obra (14,12 %) y del salario mínimo (23 %) es el factor de presión más relevante; el numeral 8.4 analiza su efecto sobre el presupuesto oficial.

4.3 Contexto técnico

La interventoría recae sobre la adecuación de una infraestructura existente que seguirá prestando servicios durante la obra. Esto impone al interventor verificaciones propias del sector salud:

- **Control de infecciones y operación asistencial:** verificar la sectorización de frentes, los cerramientos, el control de polvo y la coordinación con el área asistencial, en las condiciones de infraestructura de la Resolución 3100 de 2019.
- **Manejo de asbesto:** el presupuesto de obra incluye el desmonte de 291 m² de cubierta y estructura de asbesto-cemento. La Ley 1968 de 2019 prohíbe el uso del asbesto y exige su manejo seguro; el interventor debe exigir el plan de trabajo, la protección del personal y la disposición como residuo peligroso con gestor autorizado, aspecto que el análisis de precios de la obra no hace explícito.
- **Cantidades y calidad:** el capítulo de estructura, cubierta y cielos concentra el 42,4 % del costo directo; su verificación en campo (cubierta de 291 m², cielos rasos de 1.005 m² y pintura de 2.507 m²) es el principal control del gasto.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** verificar el cumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 por el contratista de obra y por el propio equipo de interventoría.

- **Soportes para el Ministerio:** los informes, actas y registros de interventoría sustentan los pagos, el recibo final y los reportes exigidos por los artículos 2 y 5 de la Resolución 001598 de 2026.

4.4 Contexto regulatorio

Norma	Aplicación al proceso
Ley 100 de 1993, arts. 194 y 195 num. 6	Naturaleza de la E.S.E. y régimen de derecho privado en contratación
Ley 1150 de 2007, art. 13; Ley 2195 de 2022, art. 53	Principios de la función administrativa y publicación en SECOP II
Resolución 5185 de 2013, art. 9 par. 3, mod. Resolución 2053 de 2025 (MinSalud)	Interventoría por convocatoria pública, independiente de la entidad y del contratista de obra
Manual de Contratación del Hospital, art. 21 num. 1	Mínima cuantía: hasta 30 SMMLV ($52.527.150 en 2026)
Resolución 001598 de 2026 (MinSalud)	Asignación de $693.800.124 y destinación exclusiva al proyecto viabilizado
Ley 1474 de 2011, art. 83	Referente sobre supervisión e interventoría: seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico
Decreto 1082 de 2015	Referente para estudio del sector, RUP, indicadores e incentivos (aplicación por remisión)
Decreto 0159 de 2026	Salario mínimo de 2026 ($1.750.905)
Ley 842 de 2003	Ejercicio de la ingeniería: matrícula profesional vigente del personal del equipo
Ley 816 de 2003	Apoyo a la industria nacional (factor de puntaje)
Resolución 0312 de 2019 (MinTrabajo)	Estándares mínimos del SG-SST (certificado de la ARL exigido a los proponentes)
Ley 1968 de 2019	Prohibición y manejo seguro del asbesto presente en la obra vigilada
Ley 2097 de 2021	REDAM: certificado de los proponentes personas naturales y representantes legales
Ley 850 de 2003	Veedurías ciudadanas

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

5.1 Adquisiciones previas de la entidad

La consulta del conjunto de datos de contratos de SECOP II (NIT 891900414), realizada el 19 de octubre de 2026 para el estudio de la obra, mostró 22 registros del Hospital Santa Ana E.S.E., todos de prestación de servicios de apoyo y de valor inferior a $20 millones. No aparecen contratos de obra ni de interventoría, por lo que la entidad no cuenta con antecedentes propios de precios para este objeto. La referencia de mercado se construye con los contratos de interventoría de otras E.S.E.

5.2 Adquisiciones de otras entidades

Se consultó la base de datos abiertos de contratos de SECOP II (datos.gov.co, conjunto jbjy-vk9h) con búsquedas de texto sobre «interventoría», «hospital» y «adecuación» el 17 de noviembre de 2026. De los resultados se seleccionaron nueve contratos de interventoría de adecuaciones en infraestructura de E.S.E., suscritos entre agosto de 2025 y agosto de 2026, con valor entre $28 y $43 millones, rango equivalente a cerca de ±20 % del presupuesto oficial. Se incluyó además, como referencia regional fuera de la estadística, un

contrato de la Red de Salud del Oriente E.S.E. (Cali) por $70,4 millones, cuyo objeto es la interventoría de equipos de la remodelación de cirugía y pediatría.

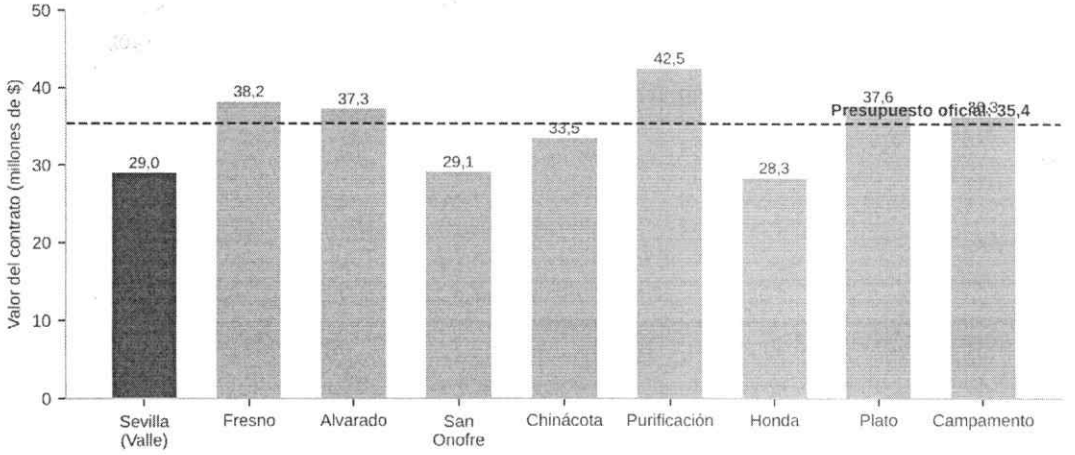

Gráfico 2. Valor de los nueve contratos de interventoría de referencia frente al presupuesto oficial (millones de pesos).

Fuente: SECOP II – Datos abiertos (datos.gov.co/resource/jbjy-vk9h), consultado el 17-nov-2026. Cálculo propio. En magenta, el contrato del Valle del Cauca.

Los resultados de la muestra (n = 9) son los siguientes:

Variable	Resultado	Lectura para el proceso
Valor promedio	$34.643.668	—
Valor mediano	$36.302.034	El presupuesto oficial ($35.449.700) es 2,3 % inferior a la mediana
Rango	$28.330.149 – $42.496.228	El presupuesto oficial se ubica dentro del rango de la muestra
Rango intercuartílico	$29.101.909 – $37.604.000	El presupuesto oficial se ubica en el segmento central
Plazo (8 contratos con fechas completas)	Mediana 117 días; rango 61 a 209 días	El plazo de la invitación (1 mes) es inferior al mínimo observado
Valor en SMMLV del año de firma	Mediana 20,7 SMMLV; 6 de 9 contratos ≥ 20,25 SMMLV	Referencia para la experiencia específica (numeral 9.2)

5.3 Contratos de referencia

La siguiente tabla relaciona los contratos de referencia. El detalle, el objeto, el contratista y los enlaces de verificación en SECOP II se presentan en el Anexo A.

N.°	Entidad	Contrato	Firma	Valor	Plazo
1	Hospital Departamental Centenario E.S.E. (Sevilla, Valle del Cauca)	2025-276	23/08/2025	$28.978.880	128 días
2	Hospital San Vicente de Paúl E.S.E. (Fresno, Tolima)	CO1.PCCNTR.8235650	08/09/2025	$38.225.186	182 días
3	Hospital San Roque E.S.E. (Alvarado, Tolima)	CO1.PCCNTR.8407952	n. d.	$37.270.800	n. d.
4	E.S.E. Hospital San Onofre (Sucre)	SO-ESE-INT-02-2026	22/05/2026	$29.101.909	61 días

N.°	Entidad	Contrato	Firma	Valor	Plazo
5	E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental (Chinácota, N. de Santander)	MC 0589-2026	16/07/2026	$33.483.825	112 días
6	Nuevo Hospital La Candelaria E.S.E. (Purificación, Tolima)	1230 de 2025	12/11/2025	$42.496.228	112 días
7	Hospital San Juan de Dios E.S.E. (Honda, Tolima)	000738-2025	04/11/2025	$28.330.149	209 días
8	E.S.E. Hospital 7 de Agosto (Plato, Magdalena)	CDI-1808-001-2026PLA	26/08/2026	$37.604.000	121 días
9	EDENORTE – E.S.E. Hospital La Sagrada Familia (Campamento, Antioquia)	CC-043-2025	16/05/2026	$36.302.034	113 días
10	Red de Salud del Oriente E.S.E. (Cali, Valle del Cauca) — fuera de la estadística	100.23.09.20260002	12/06/2026	$70.432.573	196 días
	Promedio / mediana de la muestra (n = 9)			**$34.643.668 $36.302.034**	

El contrato más cercano por ubicación es el del Hospital Departamental Centenario (Sevilla, Valle del Cauca, agosto de 2025), por $28.978.880 y 128 días de plazo: el presupuesto oficial es 22,3 % superior. Frente a la mediana de la muestra ($36.302.034), el presupuesto oficial es 2,3 % inferior. En términos absolutos, el valor es por tanto consistente con el mercado observado.

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1 Proveedores del mercado

Entre los contratos de la muestra, siete de los ocho adjudicatarios consultados son personas jurídicas —en su mayoría S.A.S. de ingeniería y construcción— y uno es persona natural. Se observan contratistas recurrentes (Servicios y Construcción Ramírez S.A.S. con tres contratos y EDOS con dos en la búsqueda inicial) y consorcios constituidos para un solo proyecto. Una segunda búsqueda más estrecha («interventoría infraestructura hospitalaria») arrojó 28 registros entre 2017 y 2026, de los cuales solo tres corresponden a valores entre $20 y $60 millones suscritos desde 2025, lo que sugiere que el nicho de interventorías hospitalarias de bajo valor registrado en SECOP II es reducido.

En el Valle del Cauca se identificaron contratos de interventoría de infraestructura de salud en Sevilla y Cali (Red de Salud del Oriente), y el estudio de la obra documentó contratistas recurrentes de obras hospitalarias en Cali, Florida, Obando, Ansermanuevo, Candelaria y Guacarí. Existe oferta regional de ingeniería, pero la experiencia certificada específicamente en interventoría hospitalaria está concentrada en pocos proponentes.

6.2 Nivel de competencia observado

Como referencia, en el estudio de la obra se cruzaron 166 procesos de régimen especial con ofertas de 2025-2026 en SECOP II, con una mediana de un proveedor con respuesta en la plataforma (promedio 1,4). Esta cifra corresponde a obras, pero ilustra la baja concurrencia del módulo. En este proceso el cronograma agrava el riesgo: la invitación se

publica el 17 de noviembre, la invitación definitiva el 19 y el cierre es el 20 de noviembre, de modo que los proponentes disponen de cerca de tres días para reunir RUP, certificado de la ARL, paz y salvo municipal, garantía de seriedad y hojas de vida con soportes. Se aconseja dar amplia difusión al proceso y evaluar una ampliación del plazo de presentación.

6.3 Capacidad financiera de las empresas del sector

Como referencia para los indicadores exigidos se toma la muestra de 29 empresas de ingeniería y construcción del estudio de la obra, con estados financieros a 31 de diciembre de 2025 (o 2024 cuando no estaba disponible) reportados a la Superintendencia de Sociedades (conjuntos pfdp-zks5 y prwj-nzxa de datos.gov.co). Son las empresas que suscribieron en SECOP II contratos de $300 a $2.000 millones con E.S.E. o en el Valle del Cauca desde 2024:

Indicador	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Exigido en el proceso
Índice de liquidez (veces)	2,72	5,25	10,53	≥ 60,0
Nivel de endeudamiento	14,5 %	31,3 %	45,9 %	≤ 15 %
Razón de cobertura de intereses (veces)	2,99	6,91	11,46	≥ 15,0
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,06	0,18	0,26	≥ 0,05
Rentabilidad del activo (ROA)	0,04	0,09	0,12	≥ 0,05

Nota: la cobertura de intereses se calculó para las empresas con gastos financieros; las que no los reportan se consideran habilitadas, según la regla de la invitación. Los valores de la muestra son de referencia y no corresponden específicamente a firmas de interventoría; la verificación se hará con la información del RUP de cada proponente.

La liquidez, el endeudamiento y la cobertura de intereses exigidos se ubican en el extremo superior de la distribución del sector, mientras que las rentabilidades (0,05) están por debajo de la mediana. Los criterios de selección se justifican en el numeral 9.1.

7. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

7.1 Metodología y fuentes del presupuesto

El presupuesto oficial de la interventoría es de $35.449.700. Su magnitud corresponde al 7,0 % del costo directo de la obra ($506.423.448 × 7 % = $35.449.641), cifra que el Hospital redondeó a $35.449.700 en el CDP 383. Según el estudio previo, para estimarlo se tuvieron en cuenta el alcance de las obligaciones, el plazo del seguimiento, los perfiles y la dedicación del personal, las visitas de campo y la elaboración de actas e informes.

7.2 Estructura del presupuesto oficial

Concepto	Base	%	Valor
Presupuesto oficial de la obra (CP-HSA-001-2026)	—	—	$658.350.483
Costo directo de la obra	—	—	$506.423.448
Presupuesto oficial de la interventoría	Costo directo de la obra	7,0 %	$35.449.700
Interventoría frente al presupuesto oficial de la obra	$658.350.483	5,38 %	$35.449.700
Presupuesto oficial en SMMLV 2026	$1.750.905 por SMMLV	—	20,25 SMMLV

Concepto	Base	%	Valor
Límite de mínima cuantía (30 SMMLV)	Manual de Contratación, art. 21	—	$52.527.150 (el presupuesto equivale al 67,5 %)
Pagos parciales hasta el 95 %	Actas de supervisión	95 %	$33.677.215
Pago final contra la liquidación	Informe final y documentos de cierre	5 %	$1.772.485

7.3 Trazabilidad de la consulta de mercado

Fuente	Fecha	Resultado	Uso en el estudio
SECOP II — contratos (jbjy-vk9h), búsqueda «interventoría hospital adecuación»	17-nov-2026	30 registros; 9 de referencia (n = 9)	Valor, plazo y proveedores de referencia
SECOP II — contratos (jbjy-vk9h), búsqueda «interventoría ESE hospital Valle»	17-nov-2026	Contratos de Sevilla, Cali y Caicedonia (Valle del Cauca)	Referencia regional
SECOP II — contratos (jbjy-vk9h), búsqueda «interventoría infraestructura hospitalaria»	17-nov-2026	28 registros (2017-2026); 3 de $20-60 M desde 2025	Análisis de la oferta
DANE — ICOCED septiembre de 2026	30-oct-2026	Total 7,12 %; hospitales 7,79 %; mano de obra 14,12 %	Comportamiento de costos
DANE — IPC octubre de 2026	9-nov-2026	6,30 % anual; Cali 6,68 %	Contexto de precios
DANE — GEIH septiembre de 2026	30-oct-2026	TD 8,0 %; 13 ciudades 8,3 %	Mercado laboral
Banco de la República — Junta Directiva	30-oct-2026	Tasa de política 12,25 %	Costo del capital de trabajo
Colombia Compra Eficiente — conceptos C-1571 y C-652	Consulta 17-nov-2026	Sin porcentaje normativo; factor multiplicador frecuente	Metodología de valor
Supersociedades — estados financieros 2025 (estudio de la obra)	19-oct-2026	Muestra de 29 empresas	Indicadores financieros

8.5 Aspectos tributarios

El presupuesto oficial comprende costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones, de modo que la oferta económica no puede superar el valor oficial incluidos los impuestos que correspondan a la calidad tributaria del proponente (persona natural o jurídica, responsable o no del IVA). Sobre cada pago el Hospital practicará las retenciones aplicables.

9. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN FRENTE AL SECTOR

Los requisitos habilitantes deben ser adecuados a la naturaleza y al valor del contrato. A continuación se justifican los indicadores financieros y se formulan recomendaciones sobre experiencia, personal y ponderación, que la entidad puede adoptar en la invitación definitiva:

9.1 Capacidad financiera y organizacional — justificación de los indicadores

Los indicadores se verifican con la información del RUP vigente y en firme con corte a 31 de diciembre de 2025:

Indicador	Fórmula	Exigido	Referencia del sector (mediana)
Índice de liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	≥ 60,0	5,25
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / activo total	≤ 15 %	31,3 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / gastos de intereses	≥ 15,0	6,91
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	Utilidad operacional / patrimonio	≥ 0,05	0,18
Rentabilidad del activo (ROA)	Utilidad operacional / activo total	≥ 0,05	0,09

Fundamento general. El contrato se financia exclusivamente con recursos del Presupuesto General de la Nación asignados por la Resolución 001598 de 2026, con destinación específica al proyecto viabilizado. Estos recursos no pueden incrementarse, trasladarse ni reasignarse y la E.S.E. no cuenta con fuentes propias para cubrir el incumplimiento del interventor. Un siniestro dejaría la obra sin verificación independiente, requisito del Ministerio para acreditar la ejecución técnica y financiera, y obligaría a reiniciar la contratación. La interventoría se paga por actas, sin anticipo.

- **Índice de liquidez ≥ 60,0 y endeudamiento ≤ 15 %:** buscan un interventor con respaldo propio para sostener el equipo de profesionales, los desplazamientos y los costos administrativos durante el plazo, sin depender del flujo de pagos del Hospital, y con bajo riesgo de embargos o cesación de pagos al personal. Son los mismos valores del proyecto de términos del contrato de obra CP-HSA-001-2026.
- **Cobertura de intereses ≥ 15,0:** comprueba que la utilidad operacional cubra con holgura el costo de la deuda en un entorno de tasas altas (política monetaria en 12,25 %). El proponente sin gastos de intereses queda habilitado si su utilidad operacional es igual o mayor a cero.
- **ROE y ROA ≥ 0,05:** acreditan una operación rentable y eficiente. Se fijan por debajo de los del contrato de obra (0,15), en un nivel inferior a la mediana del sector, pues el servicio de interventoría exige menos capital que la ejecución de obra.

Conclusión. Los indicadores guardan coherencia con la naturaleza de los recursos, con el pago por actas y con los exigidos en el contrato de obra. Para los proponentes plurales, cada indicador se calcula con la sumatoria de los componentes de sus integrantes, lo que permite a las empresas asociarse para cumplirlos.

9.2 Experiencia del proponente

- **Experiencia general:** la invitación dice «máximo 1 contrato» de interventoría de edificaciones institucionales con valor superior al presupuesto oficial en SMMLV.
- **Experiencia específica:** se exigen mínimo tres contratos de interventoría de infraestructura hospitalaria, cada uno de por lo menos el 100 % del presupuesto oficial en SMMLV (20,25 SMMLV).

9.3 Personal mínimo

Cargo	Exigido en el proceso
Director de interventoría	Ingeniero civil, más de 15 años de experiencia general, especialización; un contrato como director de interventoría de edificaciones hospitalarias
Residente de interventoría	Ingeniero civil, más de 15 años, especialización o postgrado en gerencia de proyectos; un contrato como residente en edificaciones hospitalarias
SST	Tecnólogo o profesional en salud ocupacional, más de 10 años, licencia vigente; experiencia en un contrato de interventoría hospitalaria

9.4 Factores de ponderación

Factor	Puntaje	Observación
Experiencia adicional del proponente	67,50	«Hasta dos contratos» otorga 50 puntos sin precisar el mínimo; definir uno o dos contratos y cero puntos si no acredita
Equipo de trabajo ponderable	10,00	Suma coherente: 2,5 + 2,5 por experiencia y 2,5 + 2,5 por formación adicional
Factor de sostenibilidad	2,00	Exige seis compromisos (papel certificado, reciclaje, capacitación, transporte sostenible, equipos de bajo consumo y residuos RAEE);
Apoyo a la industria nacional	20,00	Conforme a la Ley 816 de 2003
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	El texto indica «2.5 puntos»; unificar con la tabla
Mipyme domiciliada en Colombia	0,25	El texto indica «2.5 puntos» y «(0.25)»; unificar con la tabla
Total	**100,00**	

Bolívar Valle, 17 de noviembre de 2026

CARLOS ARTURO DÁVALOS VELEZ
Gerente

ANEXO A. CONTRATOS DE REFERENCIA – DETALLE Y VERIFICACIÓN EN SECOP II

Cada contrato puede verificarse en el enlace del proceso o buscando la referencia en SECOP II. Los valores provienen del conjunto de datos abiertos jbjy-vk9h (consulta del 17-nov-2026).

N.°	Entidad / referencia / contratista	Objeto	Valor	Enlace SECOP II
1	Hospital Departamental Centenario E.S.E. (Sevilla, Valle del Cauca) 2025-276 Contratista: n. d.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal de obras menores de infraestructura en el Hospital Departamental Centenario (Sevilla).	$28.978.880	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8447783
2	Hospital San Vicente de Paúl E.S.E. (Fresno, Tolima) CO1.PCCNTR.8235650 Contratista: Q&Q Prodesign Ingeniería S.A.S.	Interventoría de obras menores de adecuación del centro de salud El Tablazo.	$38.225.186	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8513920
3	Hospital San Roque E.S.E. (Alvarado, Tolima) CO1.PCCNTR.8407952 Contratista: Servicios y Construcción Ramírez S.A.S.	Interventoría de obras menores de adecuación del centro de salud Veracruz.	$37.270.800	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8826360
4	E.S.E. Hospital San Onofre (Sucre) SO-ESE-INT-02-2026 Contratista: EDOS	Interventoría de obras menores en los puestos de salud Pajonal, Palo Alto y San Antonio.	$29.101.909	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10290419
5	E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental (Chinácota, N. de Santander) MC 0589-2026 Contratista: Celpa Construcciones S.A.S.	Interventoría de adecuaciones de laboratorio, odontología y consultorios (Chinácota).	$33.483.825	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10524762
6	Nuevo Hospital La Candelaria E.S.E. (Purificación, Tolima) 1230 de 2025 Contratista: Servicios Civitec S.A.S.	Interventoría de obras menores de adecuación en el Nuevo Hospital La Candelaria.	$42.496.228	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9016705
7	Hospital San Juan de Dios E.S.E. (Honda, Tolima) 000738-2025 Contratista: ELKA Ingeniería y Suministros S.A.S.	Interventoría de obras menores de adecuación del Centro de Salud Obrero.	$28.330.149	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9060754
8	E.S.E. Hospital 7 de Agosto (Plato, Magdalena) CDI-1808-001-2026PLA Contratista: Persona natural	Interventoría de mantenimiento y obras menores en cuatro puestos de salud.	$37.604.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10740398
9	EDENORTE – E.S.E. Hospital La Sagrada Familia (Campamento, Antioquia) CC-043-2025 Contratista: Consultorías y Construcciones JM	Interventoría de obras menores en el Hospital La Sagrada Familia (Campamento).	$36.302.034	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9303422

Dirección: Calle 8 N° 5-09
Teléfono Conmutador: (2) 2224000
Teléfono móvil: 3155600296
Horario de atención: Lunes a Jueves De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 5:00 PM
Viernes De: 7:00 AM a 12:00 M y De 1:00 PM a 4:00 PM
Correo institucional: contactenos@hsantana.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: juridicohsantana@gmail.com

N.°	Entidad / referencia / contratista	Objeto	Valor	Enlace SECOP II
10	Red de Salud del Oriente E.S.E. (Cali, Valle del Cauca) — fuera de la estadística 100.23.09.20260002 Contratista: n. d.	Interventoría de equipos de la remodelación de cirugía y pediatría del Hospital Carlos Holmes Trujillo (fuera de la estadística).	$70.432.573	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10373061

ANEXO B. OBSERVACIONES DE CONSISTENCIA A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Producto de la revisión integral de la invitación pública y del estudio previo, se relacionan las observaciones que conviene resolver antes de publicar la invitación definitiva:

Documento	Observación	Ajuste sugerido
Invitación, num. 1; estudio previo, num. 9	Plazo de «un mes» en la invitación y de «dos meses» en el estudio previo.	Unificar el plazo (numeral 10 de este estudio).
Invitación, cronograma	El cierre figura como «20 de noviembre de 2025».	Corregir a 20 de noviembre de 2026.
Invitación, cronograma	Invitación definitiva el 19 y cierre el 20 de noviembre: un día para preparar y presentar la oferta.	Ampliar el plazo de presentación de propuestas.
Presupuesto oficial y CDP 383	Asignación $693.800.124 − obra $658.350.483 = $35.449.641; el presupuesto y el CDP son de $35.449.700 ($59 más).	Ajustar a $35.449.641 o verificar la fuente del saldo.
Invitación, causales de rechazo 16, 31 y 32; num. 1	Referencias al AIU y al «Formulario 1 – Presupuesto Oficial» propias del contrato de obra; el presupuesto menciona AIU.	Depurar: en interventoría no se discrimina AIU.
Invitación, experiencia general	«Máximo 1 contrato»; la regla es de mínimo.	Corregir a «mínimo» (numeral 7).
Invitación, experiencia específica	Tres contratos de interventoría hospitalaria por el 100 % del presupuesto oficial cada uno (20,25 SMMLV).	Reducir según el numeral 9.2.
Invitación, UNSPSC	Solo el código 801016.	Admitir 801016 u 81101500.
Invitación, equipo mínimo	Más de 15 años de experiencia para director y residente; no se define el porcentaje de dedicación aunque se alude a «dedicaciones pactadas»; vinculación a nómina.	Ajustar según el numeral 9.3 y definir la dedicación del equipo.
Invitación, indicadores financieros	Liquidez ≥ 60 frente a una mediana de 5,25 y un percentil 75 de 10,53 en el sector; endeudamiento ≤ 15 % y cobertura ≥ 15 también por encima de la mediana.	Verificar la proporcionalidad para un contrato de $35,4 millones (numeral 6.3).
Invitación, ponderación	Los puntajes de mujeres y Mipyme figuran como 0,25 en la tabla y como 2,5 en el texto; «hasta dos contratos» sin mínimo; sostenibilidad con seis compromisos por 2 puntos.	Unificar puntajes, precisar rangos y simplificar el factor de sostenibilidad.
Estudio previo, garantías	Responsabilidad civil extracontractual de 200 SMMLV ($350.181.000), 9,9 veces el valor del contrato.	Revisar la proporcionalidad.
Estudio previo, num. 5	Se anuncia el análisis del sector como anexo; no hay desglose de personal, dedicación ni factor que respalde los $35.449.700.	Incorporar este documento y anexar el desglose de costos de la interventoría.
Estudio previo, SST	Calificación de la ARL igual a 95 %.	Exigir igual o superior a 85 % (Resolución 0312 de 2019).